

Buscan que Vialidad Nacional “expropie” los terrenos para la traza del Acceso Norte

26/04/2021

A fines del año pasado se dio a conocer una noticia más que importante y muy esperada para San Rafael. Es que en el presupuesto nacional volvía a estar incluida la obra del Acceso Norte, un trabajo que permitirá descomprimir el ingreso al departamento y mejorar el desarrollo urbano.

El proyecto vial apunta a unir la Ruta Nacional 143 (a la altura del Zanjón La Hedionda) con la Ruta Nacional 146. Este corredor vial generará un nuevo ingreso a la Ciudad, un desvío para la carga pesada y descomprimirá el ingreso desde Mendoza por el corredor de Ruta 143- Av. Yrigoyen.

La obra significa una inversión de 500 millones de pesos y fue incluida en el presupuesto nacional en octubre de 2020, del total del monto en 2021 está previsto devengar un importe de 358 millones de pesos.

Ante esta situación, se elevó un pedido a la Dirección Nacional de Vialidad, a través de su Administrador General, Gustavo Arrieta, para que arbitre los medios necesarios para avanzar con la mensura y expropiación de las tierras necesarias para el avance de la obra Acceso Norte a la ciudad de San Rafael.

En este sentido se considera indispensable impulsar la ejecución asignada y las obras pendientes tendientes a su concreción.

Sin dudas se trata de un paso fundamental para que pueda avanzar la obra tan esperada para descomprimir el creciente tránsito sanrafaelino.